



Comunicado del CCCLXV Congreso Extraordinario de UnTER

El CCCLXV Congreso Extraordinario de UnTER, que se lleva a cabo en la localidad de Allen, sesiona en el marco de fechas fundamentales para nuestra historia, que implican sostener la memoria activa, como herramienta fundamental para comprender y transformar el presente. Con esta perspectiva, se sesiona recordando el primer genocidio en nuestro país, perpetrado contra el Pueblo Nación Mapuche durante la infame y mal llamada Campaña al Desierto, que impuso un modelo de Estado racista y excluyente cuyas consecuencias siguen lacerando nuestro presente.

Hoy en Río Negro hay cuatro presas políticas junto a sus hijxs, desde hace más de cinco meses, bajo una prisión preventiva absolutamente injustificada, por una causa que los gobiernos llaman usurpación y los pueblos originarios entienden como recuperación ancestral de los territorios, tal como lo establece la Constitución Nacional. Las Lagmien detenidas forman parte de la Lof Lafken Winkul Mapu. Denunciamos las graves violaciones a los Derechos Humanos que siguen sucediéndose en Río Negro con el aval de funcionarios políticos, económicos y judiciales.

Reiteramos este repudio porque pasa el tiempo y parece naturalizarse una situación que es gravísima. Exigimos la restitución del Rewe a la machi Betiana Colhuan Nahuel; libertad inmediata para las cuatro presas políticas mapuche y sus infancias; que Parques Nacionales devuelva el territorio ancestral de la comunidad Lafken Winkul Mapu. Pedimos que se reúna ya la Mesa de diálogo, la desmilitarización del territorio y la disolución del Comando de Seguridad Unificado.

Celebramos la vida de Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo, quien con sus luminosos 93 años sigue en pie caminando las calles de la militancia junto a las organizaciones sociales, sindicales y políticas que quieren hacer realidad los sueños colectivos. Hacemos nuestra su exigencia de la apertura de todos los archivos del Estado. Es urgente y necesario saber quiénes estuvieron en los 800 centros clandestinos de detención, quienes son los cómplices civiles y eclesiásticos de los genocidas y dónde están los más de 300 nietxs que seguimos buscando.

Norita, junto a Madres y Abuelas, nos enseñaron a sostener en alto las banderas de nuestrxs compañerxs que resistieron la proscripción y los gobiernos antidemocráticos. La misma lucha que dio **Julio Schwartz**, compañero detenido desaparecido el 1 de abril de 1978 en El Bolsón. Trabajador bancario, militante del ERP, fue víctima de un operativo ilegal de detención y posterior desaparición forzada. **En su nombre reivindicamos la lucha de 30000 y las 400 disidencias**, compañeras/os/es que lucharon contra lo injusto, en pos de una sociedad más justa e inclusiva.

Nuestro **repudio al terrorismo de Estado** en distintos momentos de nuestra historia se extiende a los discursos negacionistas del genocidio, que intentan imponer la política del olvido, porque necesitan frenar los juicios a los cómplices civiles. Ya lo intentó el gobierno macrista y





ahora lo hacen políticos como Milei, López Murphy, Espert, Bullrich. No sorprende porque en sus filas tienen muchos de los cómplices de los genocidas. **Repudiamos los discursos de odio** y a las empresas de medios hegemónicos que le dan espacio a negadores seriales. Es urgente **recuperar una Ley de Medios** en defensa del derecho del pueblo a la información.

A 41 años del desembarco de las tropas argentinas en las Islas Malvinas, este 2 de abril homenajeamos a lxs veteranxs y a lxs caidxs, víctimas de una asonada temeraria de la dictadura como un intento de ocultar la gravísima situación social, política y económica que atravesaba nuestro país, y con el fin de perpetuarse en el poder. Los caidxs en la guerra, la gran mayoría jóvenes que fueron con el compromiso de defender la soberanía nacional, deben ser considerados también víctimas del terrorismo de Estado.

Hacemos nuestro homenaje a lxs caídxs en combate en las Islas y a lxs excombatientes que no soportaron convivir con tanto dolor acumulado. Reivindicamos el coraje de jóvenes soldados, mujeres que desarrollaron una tarea fundamental y fueron invisibilizadas por años y de las comunidades de los pueblos de la costa que le pusieron solidaridad a los días de fuego. Exigimos la continuidad de los Juicios por Delitos de Lesa Humanidad para juzgar a quienes sumaron horror al dolor. ¡Memoria, verdad y Justicia por lxs pibxs de Malvinas!

También seguimos **repudiando las desapariciones en democracia**. A 11 años de la desaparición de **Daniel Solano**, la lucha incansable de Gualberto, su padre fallecido en 2018, logró la condena definitiva para los siete policías asesinos. Sin embargo, aún desconocemos dónde está Daniel Solano.

Recordamos un nuevo aniversario de la **desaparición de Marita Verón**, en Tucumán, **víctima de las redes de trata**, delito comprobado por la incansable búsqueda de su madre, Susana Trimarco, que logró llevar a juicio a parte de los responsables. Sin embargo, el pacto de silencio y la complicidad entre el poder político, la policía y los funcionarios judiciales siguen impidiendo no sólo encontrarla, sino también la condena y la cárcel común y efectiva para sus desaparecedores. ¡Daniel Solano y Marita Verón, presentes! ¡Ahora y siempre!

En la figura de Nora Cortiñas, ejemplo siempre de perseverancia y lucha, rendimos también homenaje a padres y madres que han debido sobreponerse al dolor para exigir justicia por sus hijxs, como **Gualberto Solano y Susana Trimarco.** También reconocemos y valoramos la lucha de **Sandra Rodríguez** y sus **hijas**, que durante 16 largos años sostuvieron la lucha y lograron el fallo histórico que condenó a la cúpula policial neuquina, mano ejecutora del asesinato del compañero Carlos Fuentealba. **Continuamos exigiendo la condena al ex gobernador Jorge Sobisch**, para tener Justicia completa. Seguiremos luchando contra la impunidad. Las tizas no se manchan con sangre. ¡Carlos Fuentealba, presente! ¡Ahora y siempre!

Repudiamos al gobierno de Río Negro que intenta, a diario, someternos a través de mecanismos autoritarios y disciplinadores, como las operaciones mediáticas, como la





implementación de un **botón digital** para marcar la asistencia laboral en un día de paro, como la **intromisión del Ministro de Educación, Pablo Núñez, sobre el funcionamiento interno** de nuestro sindicato. Todos estos elementos, en clara actitud persecutoria cuando la sociedad toda celebra los 40 años de recuperación de la democracia, nos hacen vivir un contexto de retroceso, pero también de impulso y convicción de que nuestro sindicato se seguirá levantando para señalar los límites a un poder político avasallador.

Repudiamos las maniobras antidemocráticas del Ministerio de Educación y Derechos Humanos a sus trabajadorxs, y reclamamos que **en vez de perseguirnos e intimidarnos**, se dedique a planificar e implementar políticas educativas serias, que reviertan las condiciones de trabajo precarizadas, las escuelas que se llueven, que se inundan, que tienen paredes que se agrietan, con aguas servidas en sus patios y sin agua potable en sus canillas.

En este sentido, repudiamos al ministro Pablo Núñez por su conducta como funcionario en contra de lxs trabajadorxs; a Adrián Carrizo por su inacción en la solución de situaciones de vulnerabilidad en las condiciones edilicias y de mantenimiento; a Pablo Cordonier por el destrato que manifestó cuando dialogaba con las familias del paraje "El Arroyón", y hacemos extensivo nuestro repudio a todxs lxs docentes que trabajan para el gobierno provincial y/o forman parte de Juntos Somos Río Negro, y lamentamos que se hayan olvidado de su responsabilidad como afiliadxs a nuestro sindicato, de defender los derechos de lxs trabajadorxs y de lxs estudiantes, sin importar el cargo que ocupen. Si no pueden o no quieren hacerlo, deberán desafiliarse.

Asimismo, repudiamos el ministro de Trabajo, Jorge Stopiello, por su parcialidad manifiesta como parte mediadora en el conflicto que mantenemos con el gobierno. Prueba de ello es que antes de que se comunicara oficialmente la resolución de nuestro Congreso de Sierra Grande, incluso antes de que éste finalizara, el ministro ya informaba por los medios de comunicación sobre el dictado de la conciliación obligatoria.

El accionar del gobierno en conjunto con los medios de comunicación hegemónicos es igualmente repudiable. El juego que plantearon de enfrentar a las comunidades con lxs docentes se vio claramente reflejado al otro día del Congreso, cuando nos encontramos con un arsenal de comunicaciones en los medios que decían que regía la conciliación obligatoria y que había clases, cuando el acatamiento al paro era prácticamente total.

Rechazamos el accionar de la Dirección de Nivel Inicial en Bariloche frente a la grave situación de la institución donde una docente falleció por Hantavirus y la necesidad de aislar a sus compañeras, que procedió a sacar de sus cargos base a otro grupo de compañeras y trasladarlas para cubrir esos cargos, sin ningún tipo de disposición.





También repudiamos las notas que hicieron circular lxs supervisorxs sumariantes de Valle Medio para presionar a los equipos directivos a que informen quiénes hacen paro en sus escuelas, argumentando que van a recibir sanciones del Ministerio si no lo hacen.

Este Congreso expresa su malestar y preocupación por la nota múltiple enviada por el Ministerio de Educación, con el aval de la Secretaría de Derechos Humanos, que informa a los equipos directivos que se debe permitir el ingreso a las escuelas de personas uniformadas y armadas. Si bien se argumenta que madres y padres pertenecientes a las fuerzas de seguridad tiene derecho a hacerlo, consideramos que es inadmisible el ingreso con armas a las instituciones. Las fuerzas policiales responden al gobierno, por ello, en este contexto, cada definición que los involucre resulta cuanto menos sospechosa. Tenemos memoria de situaciones complejas que marcaron la historia y el cuerpo de compañerxs en las instituciones educativas.

Ahora, en el marco del conflicto, el accionar de policías locales es repudiable, como lo que sucedió en Choele Choel el día de la manifestación frente al Consejo Escolar, cuando tomaron fotos de lxs participantes de la acción política por orden directa de sus superiores. Cuando lxs compañerxs exigieron explicaciones, el comisario Arroyo se excusó diciendo que debía proteger las calles para evitar accidentes, cuando en realidad lo hicieron para espiar con prácticas propias de la dictadura. Este accionar es sumamente preocupante dentro del marco de los 40 años de recuperación de la democracia. También lo es la falta de respeto del propietario de FM Magic, de Villa Regina, cuando se desarrollaba la protesta docente frente al Consejo Zonal Escolar AVE II.

Repudiamos el Decreto de Necesidad y Urgencia firmado por el ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, que vulnera el Fondo de Garantía de Sustentabilidad y que compromete no sólo las jubilaciones futuras, sino que ya está comprometiendo las jubilaciones actuales. Exigimos que la deuda la paguen los que se la fugaron. Que no se destinen fondos de los sectores populares para tratar de frenar corridas bancarias, que las provocan los mismos banqueros y empresarios que ganan con la especulación y la bicicleta financiera a costa del sacrificio de las mayorías populares. Este canje ruinoso no hace otra cosa que anticipar una fuerte devaluación y constituye una nueva estafa al sistema previsional.

Reivindicamos las luchas contra lo injusto que se emprenden de manera colectiva, en pos de una vida digna para los pueblos. A 20 años del Plebiscito Vinculante en Esquel, homenajeamos la resistencia de todo un pueblo que, ejemplo de soberanía y unión ciudadana en pos de la defensa del ambiente, con el 82% de los votos le dijo NO a la megaminería en la zona, y nos permite reafirmar que luchar vale la pena, que con unidad y organización es posible derrotar al poder económico y sus aliados políticos.

En tiempos tan complejos los sectores populares apenas pueden celebrar triunfos. Mucho más, por la avanzada de las políticas extractivistas y la extranjerización de los territorios permanente, y debemos estar en alerta. Especialmente en nuestra provincia, donde el





posicionamiento del gobierno de JSRN siempre estuvo a favor de las empresas, y el candidato a gobernador Alberto Weretilneck, actual senador, junto a su ocasional socio político, el también Senador Martín Doñate, se reunieron con el embajador de Estados Unidos, Marc Stanley, en Bariloche, demasiado cerca de Lago Escondido y de los sectores reaccionarios que continúan hostigando las luchas territoriales y del conjunto de lxs trabajadorxs.

Celebramos que nuestrxs jóvenes sigan comprometidxs con las luchas de ayer y de hoy, como estudiantes y comunidades educativas que siguen reclamando en Catriel condiciones dignas de enseñar y aprender.

Reivindicamos todas las luchas estudiantiles, como la de lxs estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, que hicieron una demostración de cómo se puede sancionar socialmente a quienes se sienten impunes porque tienen toda la protección de funcionarixs y medios hegemónicos. En este caso, no se inscribieron en las cátedras que dictan los jueces Julián Ercolini, Mariano Borinsky y el fiscal Raúl Pleé, y lograron que la Facultad de Derecho diera de baja las tres cátedras en el marco de la resolución que establece que el mínimo de inscriptos para abrir un curso debe ser de diez estudiantes. Lxs estudiantes insisten, sin embargo, en que la facultad debe avanzar con la destitución por la vía institucional, tal como fue solicitado a fines de febrero pasado.

Asimismo, homenajeamos la lucha organizada de lxs estudiantes secundarixs y terciarixs de Río Negro en su reclamo histórico por el boleto estudiantil gratuito, y convocamos a acompañar la movilización provincial que realizarán el próximo 11 de abril en cada una de las localidades de nuestra provincia, para exigir que se convierta en una política pública y el boleto estudiantil gratuito sea una realidad.

Allen, 27 de marzo de 2023.

Comisión de Prensa:

Marcos Ariza, Seccional El Bolsón. Alejandra Botari, Seccional Viedma. Fabián Núñez, Seccional Roca-Fiske Menuco. Ana Stoessel, Seccional Villa Regina. Pablo Holzmann, Consejo Directivo Central.

Consejo Directivo Central:

Pablo Holzmann, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura. María Castañeda, Secretaría Gremial y de Organización. Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto. Silvana Inostroza, Secretaria General.

